



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CIRCULAR 36/2021

CAMPEONATO DE MADRID SENIOR DE PITCH & PUTT

C.D. Juan Antonio Samaranch. 5 y 6 de junio de 2021.

Debido a la situación actual esta Normativa queda supeditada a los Protocolos relativos a la protección y prevención de la salud frente a Covid-19 en entrenamiento y/o competición.

Con relación a este campeonato, la Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHAS.

5 y 6 de junio de 2021.

LUGAR.

C.D. Juan Antonio Samaranch

SITUACIÓN.

Av. de Juan Pablo II, 13, 28770 Colmenar Viejo, Madrid. Teléfono: 911 38 14 36.

CONDICIONES.

Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores senior que estén en posesión de la correspondiente licencia en vigor expedida por la RFEG, que posean hándicap nacional y que cumplan al menos 50 años en el año de celebración de la prueba.

FORMA DE JUEGO.

La prueba se jugará Medal Play Scratch a 36 hoyos.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones deberán realizarse a través del sistema on line en la web de la Federación de Golf de Madrid www.fedgolfmadrid.com desde las 9:00 horas del 22 de mayo y antes de las 12:00 horas del 2 de junio. Inmediatamente después del cierre se publicará el listado provisional de admitidos y se abrirá un plazo de reclamaciones que finalizará a las 12:00 horas del 3 de junio.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

Serán de 31,50 € (gastos de gestión incluidos) que se abonarán al realizar la inscripción.

Una vez publicados los horarios de salida no se realizará devolución alguna.

PREMIOS.

La Federación de Golf de Madrid donará los siguientes trofeos:

- Campeón
- Campeona
- Subcampeón





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

- Subcampeona
- 1º Clasificado Hándicap
- 1º Clasificada Hándicap
- 2º Clasificado Hándicap
- 2º Clasificada Hándicap

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.

Se adjunta.

Al primer clasificado masculino y a la primera clasificada con licencia de Madrid recibirán una subvención de 250 euros cada uno para disputar el Campeonato de España Senior de Pitch & Putt. Dicha subvención deberá justificarse como indique la Federación previamente.

En Madrid, a 20 de mayo de 2021.

El Secretario General-Gerente

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

CAMPEONATO DE MADRID SENIOR DE PITCH & PUTT

CONDICIONES.

Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores supersenior que estén en posesión de la correspondiente licencia en vigor expedida por la RFEG, que posean hándicap nacional y que cumplan al menos 50 años en el año de celebración de la prueba.

El número de participantes será de 72 jugadores de los cuales 28 serán damas y 44 caballeros. Si el número de inscritos excede del número de plazas disponibles se realizará un corte por estricto orden de hándicap. Si en el hándicap de corte empataran varios jugadores con el mismo hándicap exacto entrarán los primeros inscritos. El Comité de la Prueba se reserva 2 invitaciones masculinas y 2 femeninas.

FORMA DE JUEGO.

La prueba se jugará Medal Play Scratch a 36 hoyos en dos días consecutivos.

REGLAS DE JUEGO

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la FGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

Esta Competición se acoge en todo al Protocolo de Competiciones de Golf Covid-19 en la etapa de Nueva Normalidad de la RFEG y al Protocolo Relativo a la Protección y Prevención de la Salud Frente a COVID-19 en Entrenamiento y Competición de la FGM.

DESEMPATES.

En caso de desempate para el primer puesto, se resolverá jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate en el segundo puesto scratch se resolverá por hándicap prevaleciendo el hándicap de juego más alto. Si persiste el empate se desempatará siguiendo la fórmula de los mejores últimos 18, 27, 30, 33 y 35 hoyos que serán los del recorrido normal independientemente del hoyo del que se haya empezado a jugar.

En el premio hándicap se resolverá por hándicap prevaleciendo el hándicap de juego más bajo. Si persiste el empate se desempatará siguiendo la fórmula de los mejores últimos 18, 27, 30, 33 y 35 hoyos (resultado hándicap) que serán los del recorrido normal independientemente del hoyo del que se haya empezado a jugar.

INSCRIPCIONES.

La inscripción se cerrará en la fecha que se indique cada año en la circular correspondiente para el campeonato, y deberá efectuarse en la forma que establezca dicha circular. Los





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

derechos de inscripción se abonarán al realizar la inscripción.

ORDEN Y HORARIO DE SALIDA.

El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida.

CADDIES.

ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE CADDIES

La Regla 10.3 es modificada de esta manera: un jugador no debe tener un caddie durante la vuelta.

Penalización por infracción de la Regla Local:

- El jugador recibe la penalización general por cada hoyo en el que es ayudado por un caddie.
- Si la infracción se produce o continua entre dos hoyos, el jugador recibe la penalización general en el siguiente hoyo.

PREMIOS.

La Federación de Golf de Madrid donará los siguientes trofeos:

- Campeón
- Campeona
- Subcampeón
- Subcampeona
- 1º Clasificado Hándicap
- 1º Clasificada Hándicap
- 2º Clasificado Hándicap
- 2º Clasificada Hándicap

Prevalecerán los premios scratch sobre los premios hándicap y no serán acumulables.

COMITÉ DE LA PRUEBA.

El Comité de la Prueba será designado por la Federación de Golf de Madrid.

El Comité de la Prueba se reserva el derecho de anular la prueba o modificar la fórmula o el número de participantes previsto, si existiesen causas que así lo aconsejen.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité de Pitch & Putt de la Federación de Golf de Madrid.

